



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

Ref.: Adjudica adquisición Contratación de Servicio de traslado para usuarios de Prodesal I y II.

DECRETO N°: 5635

COIHUECO: 2010

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades” publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006
2. Ley N° 19886, que establece procedimiento para adquisiciones del sector público.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Programa de Desarrollo Local PRODESAL I y II, dentro de sus Normas Técnicas y Procedimientos Operativos apoya el intercambio de experiencias, para realizar visitas guiadas a unidades con mayor desarrollo tecnológico y otras que permitan conocer e intercambiar tecnologías, experiencias, información y/o contactos que sean de interés y puedan contribuir al logro de los objetivos productivos y comerciales definidos en sus Planes de Trabajo. Por lo cual se requiere realizar Giras Técnicas
2. D.A. N° 5438, que aprueba los términos de referencia, designa comisión evaluadora y autoriza publicación en portal Chilecompras.
3. Considerando Acta de Adjudicación de Licitación 229-144 -L110 de fecha 29 de Noviembre de de 2010.
4. Publicación en portal www.chilecompra.cl.
5. Acta de apertura, cuadro comparativo y ofertas presentadas.

DECRETO:

1. Adjudíquese licitación publica Contratación Servicio de traslado para usuarios de Prodesal I y II, al proponente Buses Saavedra Hermanos, Rut 7.249.751-1, quien cumple con las exigencias establecidas en la licitación N° 229-144-L110 por un monto de \$ 1.500.000, impuesto incluido.
2. Impútese el gasto de la licitación a la cuenta, Cuenta Complementaria 21405 – 01 “Administración de Fondos”- PRODESAL I y Cuenta Complementaria 21405-02 “Administración de Fondos”- PRODESAL II

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

Distribución
Carpeta Programa en DAF
Secretaria Municipal
Secretaria Alcaldía
PRODESAL
AMJV/GML/MAP/map

ACTA DE EVALUACION PROPUESTA

“TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACION SERVICIO DE TRASLADO PARA USUARIOS DE PRODESAL I Y II”

En Coihueco a 29 de Noviembre de 2010, reunida la comisión evaluadora de ofertas, para la evaluación “Técnica Administrativa para la contratación de Servicios de traslado para usuarios de Prodesal I y II”, designada según D. A. 5438 del 22 de Noviembre de 2010.- expone.

PROVEEDOR	DETALLES	OBSERVACIONES
BUSES SAAVEDRA HERMANOS	✓ Se ajusta a presupuesto ✓ Cumple requisito	✓ Si cumple
LUNATOUR LIMITADA	✓ Se ajusta a presupuesto	✓ Si cumple

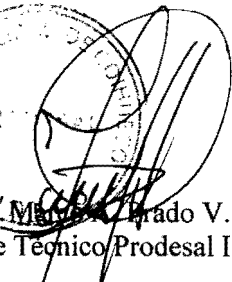
EVALUACION DE OFERTAS

Parámetro	Valor	Calidad	Experiencia	TOTAL
Puntaje máximo	50	30	20	100
BUSES SAAVEDRA HERMANOS	50	30	0	80
LUNATOUR LIMITADA	0	0	20	20

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta del proponente Buses Saavedra Hermanos, Rut 7.249.751-1, cumple con las exigencias establecidas en la licitación N° 229-144-L110 y obtiene 80 puntos, por lo que representa una opción válida para ser adjudicataria de la propuesta pública “Técnico Administrativo para la contratación de Servicio de traslado para usuarios de Prodesal I y II

Para su conocimiento y fines

Comisión Evaluadora


Miguel Prado V.
Jefe Técnico Prodesal I y II


Exequiel Jalilagos S.
Encargado Chile Compras


Oscar Rodriguez L.
Contra parte Municipal del programa